



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 565

QUILLON, miércoles 24 junio 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - El Comprobante Contable 0-454
 - La Obligación Presupuestaria , 20-462

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): SYNTHON CHILE LIMITADA

R.U.T.:

76.032.097-8

LA SUMA DE: \$ 311.185
SON TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE: CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIA, CONVENIO SYNTHON CHILE LTDA.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		311.185	76032097-8	F-112
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			311.185	76032097-8 C-0
TOTALES :		311.185	311.185		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

02 JUL 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	Vº Bº TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA
			RECIBI CONFORME